



Departamento Judicial de la Provincia de San Cristóbal tiene nuevo Coordinador y Sub-coordinador.



San Cristóbal. El Director Nacional de la Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, posesionó al Lcdo. Ángel Roa, como nuevo Coordinador del Departamento Judicial de la Provincia San Cristóbal y como Sub Coordinador al Lic. Julio César Dotel Pérez.

Coordinador del Departamento Judicial de San Cristóbal

Miguel Ángel Roa. Egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en el año dos mil cuatro (2004), y del Programa de Aspirantes a Defensor Público que fue impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura en el año 2005.

Dentro del ámbito académico, posee un Diplomado en Derecho Procesal Penal; cursos, seminarios y talleres auspiciados por la ONDP y otros organismos internacionales.

Subcoordinador de San Cristóbal

Julio César Dotel Pérez. Ingresó a la Oficina Nacional de la Defensa Pública, el 01 de mayo del año Dos mil nueve (2009), laborando por espacio de once (11) años y siete (7) meses en el Departamento Judicial de la ONDP de la provincia de San Juan de la Maguana.

Dentro del ámbito académico realizó 14 cursos del área penal y Constitucional de la ENJ, 10 Talleres del área penal, constitucional, y superación personal de la ENJ y ONDP, así como la participación en 3 Congresos de la ONDP.

Entre los méritos obtenidos están: Defensor Público en el año 2011 del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana; Defensor Público en el año 2015 y 2016 del Departamento Judicial de San Cristóbal, y en va-

rias ocasiones defensor de distintos Bimestres en los años posteriores.

Ha impartido charlas en distintas cárceles, CCR y grupos de la Sociedad Civil (Escuelas, Colegios, Juntas de Vecinos, Clubes, Iglesias, Instituciones) y ha sido docente en colaboración con el Colegio de Abogados de la Seccional de San Cristóbal, impartiendo talleres y cursos.

Igualmente ha sido parte de las Subcomisiones evaluadoras de la Convocatoria para la Contratación Temporal de Abogados Adscritos 2015; miembro de la Comisión de evaluación a nivel nacional de la evaluación de Desempeño 2018 al 2019, y miembro de la Comisión de evaluación para la escogencia de la última promoción de Defensores Públicos, del 2019.

NO BAJEMOS LA GUARDIA
SIGAMOS CON LOS
CUIDADOS ANTE EL
COVID-19
¡VACÚNATE!

Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo de la AIDEF realizan reunión.



El Director Nacional de la Oficina de Defensa Pública y Coordinador Regional de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas AIDEF para la región del Caribe, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, se reunió con el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo de la AIDEF, donde abordaron temas sobre los avances de las jornadas de capacitaciones que llevó a cabo la Oficina Nacional de la Defensa Pública de la Rep. Dom., En ejercicio de la Coordinación de la AIDEF para el Caribe.

Capacitaciones realizadas:

- Curso: El derecho de defensa en el manejo de audiencias virtuales desde una perspectiva constitucional. El curso se llevó a cabo los días 7 y 8 de julio, en horario de 2:00 pm a 3:00 pm, hora de República Dominicana, a través de la herramienta de videoconferencias de Microsoft Team.
- Curso: Abordaje integral de Migrantes, trato inclusivo y acceso a la justicia. Se impartió los días 14, 15 Y 16 de septiembre en horario de 2:00 P.M. 4:00 pm.

Por igual anunciaron los próximos cursos:

- Conversatorio virtual de "Justicia Penal juvenil, un enfoque desde

las Sanciones Socioeducativas". Este evento se llevará a cabo, el próximo jueves 21 de octubre del año en curso, en horario de 2:00 p.m. hasta las 4:00 p.m. Hora de la República Dominicana, a través de la herramienta de Videoconferencias de Microsoft Teams.

El formulario de inscripción está en este momento publicado y abierto para todos los interesados.

- Curso: Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad Psicosocial.

Este curso está programado para la segunda semana de noviembre de este año 2021.

Mejores prácticas en la preparación de los procesos contratación pública.



Contratar es más que ejecutar un proceso. Es tomar decisiones para satisfacer las necesidades y el interés público garantizado un adecuado uso de los fondos públicos. Para la Oficina Nacional de la Defensa Pública, es de vital importancia la transparencia en todas las ejecuciones de trabajo con máxima transparencia.

El Consultor Jurídico de la ONDP, el Lcdo. Yovanny De Jesús Valenzuela Díaz, sostuvo un conversatorio con los Directores, Coordinadores y Encargados de los Departamentos de la sede central de la ONDP sobre las mejores prácticas en la preparación de los procesos de contratación pública. También participó de esta capacitación, el director nacional de la ONDP, Lcdo. Rodolfo Valentín.

Los temas tratados fueron:

- Decisiones en el proceso de contratación.
- Propósito de la contratación.
- Necesidad.
- Tipos de criterios.

- Pautas generales para la elaboración de Pliegos de Condiciones, Fichas Técnicas y Términos de Referencia en los procedimientos de contratación pública
- Consultas al mercado y llamadas a manifestación de interés.
- Importancia de la precisión del contenido de los pliegos de condiciones, fichas técnicas y/o términos de referencia.
- Especificaciones técnicas.
- Criterio de evaluación de aspectos habilitantes.
- Criterios de evaluación técnica y económica.
- Presupuesto base para determinar el rango de las ofertas económicas sustentables.
- Criterios de adjudicación.
- Plazo razonables y plazos mínimos.
- El uso del menor precio.
- Contratación de equipos tecnológicos
- Entre otros.

La Oficina Nacional de Defensa Pública en el indicador de uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas SISCOMPRAS obtuvo la puntuación de 98,52 por su excelente transparencia en los procesos de compras y contrataciones.



Conversatorio Virtual "Justicia Penal Juvenil, un Enfoque desde las Sanciones Socioeducativas"

CONVERSATORIO VIRTUAL

"JUSTICIA PENAL JUVENIL, UN ENFOQUE DESDE LAS SANCIONES SOCIO-EDUCATIVAS"

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021

EXPOSITORES
Lcdo. Guillermo Camilo
Lcda. Maribel de la Cruz Dicot

A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS
De 2:00 P.M. A 4:00 P.M.
Hora de Rep. Dom. AST-04:00

El Director Nacional y Coordinador Regional de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas para la Región del Caribe, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, invita a todos/as los/as colaboradores/as de la ONDP, a participar del conversatorio virtual, "Justicia Penal Juvenil, un Enfoque desde las Sanciones Socioeducativas".

El evento se llevará a cabo, el jueves 21 de octubre de este año, en horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Hora de

República Dominicana, a través de la herramienta de videoconferencia de Microsoft Teams.

Enlace de acceso al formulario de inscripción:

<https://forms.office.com/r/A2gJOHkb5w>

Sobre nuestros expositores:

- Lcdo. Guillermo Camilo.



Coordinador del Departamento de Control del Servicio de la Defensa Pública. Es Licenciado en Derecho, egresado de la UASD.

Egresado del programa de formación de defensores públicos de la (ENJ) en el año 2005, con especialidad en NNA.

Realizó Maestría en "Derecho Civil y Procesal Civil" en la UASD, año 2017.

Docente del programa de formación de defensores públicos y de la formación continua de la ENJ.

Diplomado "Formación de Formadores en Acceso a la Justicia de Personas en Condiciones de Vulnerabilidad" en la ENJ (2021).

Diplomado Responsabilidad Penal de Adolescentes, ONDP (2019).

Diplomado Aplicación de Control de Convencionalidad en los Tribu-

nal de los Derechos del Niño, Niña, y Adolescentes para Jueces Fiscales y Abogados Defensores. UNICEF (2013).

Diplomado Formación de Formadores Sobre Derechos Fundamentales y Procesal Constitucional, de la ONDP (2013).

Diplomado Formación de Formadores Derecho Internacional de los Derechos Humanos, ENJ (2013).

Diplomado de Mecanismos Alternos al Conflicto Penal, ENJ (2010).

Diplomado de Teoría del Delito Impartido por la ENJ (2010).

Diplomado "Convenios Internacionales" ENJ (2008).

Entre otros tantos diplomados, cursos talleres, congresos nacionales e internacionales.

- Lcda. Maribel de la Cruz Dicent



Es una profesional con casi 20 años de experiencia en el área del derecho, vastos conocimientos en materia penal, constitucional y DDHH. Capacitada académicamente con las habilidades necesarias para el

ejercicio de la profesión, la asesoría en la tramitación de procesos judiciales y constitucionales y la docencia a nivel de grado y post grado.

En cuanto a su preparación, realizó la Licenciatura en Derecho, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD -2002).

Master en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, en la UASD 2016-2018.

Master en Administración de Justicia Penal, en la ENJ.

Programa Aspirante a Defensor Público, en la Escuela Nacional de la Judicatura, ENJ (2009).

Entre otros estudios, Diplomados, Talleres, Congresos y Semanarios.

Campaña "Eres un Orgullo Nuestro"



Distrito Nacional. Con miras a motivar el personal de la Defensa Pública del Distrito Nacional se presentó la campaña "Eres un orgullo nuestro".

Esta campaña será desarrollada de la siguiente manera, cada vez que un defensor público obtenga: una decisión favorable para su representado (descargo, auto de no haber lugar, extinción, archivo definitivo, recurso acogido, entre otros de la misma naturaleza), se le entregará una tarjeta que dice "Eres un orgullo nuestro" y se le tomara una foto y se enviará al grupo de WhatsApp. Cuando finalice el trimestre, el defensor que haya logrado más resultados favorables recibe un recono-

cimiento especial, y todos en la oficina deben reconocer sus logros y rendirle homenaje, cada vez que entra en la oficina recibe un aplauso y además el área de su cubículo es declarada área del orgullo del D.N. "Los mejores".

El objetivo de esta campaña es generar un ambiente ameno, divertido y de solidaridad, y porque no, un poco de sana competitividad.

Nuestros defensores y abogados, realizan diariamente grandes esfuerzos para brindar un servicio de calidad, mostrando compromiso, colaboración y entrega, por eso y más son un "orgullo nuestro".

Realizan Capacitación sobre "Atención y servicio con calidad al usuario".



Distrito Nacional. Colaboradores de la sede central de la Oficina Nacional de Defensa Pública de los departamentos de Tecnología y control de servicios participaron en la capacitación de atención y servicio con calidad y calidad al usuario.

Esta capacitación está programada para ser impartida en todos los departamentos de la Oficina Nacional de la Defensa Pública a nivel nacional.

Con estas capacitaciones se busca brindar siempre servicios con calidad, calidez y empatía a todas las personas que buscan la atención de los servicios que ofrece la Oficina Nacional de Defensa Pública.

La ONDP participa en el 1er Foro de Derechos Humanos "Visibilizando los Grupos Vulnerabilizados".



La ONDP participó en el 1er Foro de Derechos Humanos "Visibilizando los Grupos Vulnerabilizados", Diálogo y mesa de trabajo con los diversos Grupos Vulnerabilizados y personalidades de la vida pública a nivel nacional, hacia un diseño de estrategias que permitan hacer incidencia y lograr cambios en las políticas públicas. Este Foro fue organizado por el ODHGV.

La Lcda. Andrea Sánchez, Coordinadora de Grupos Vulnerables de la ONDP, participó en el panel JUSTICIA: Marco jurídico basado en los derechos de los Grupos Vulnerabilizados, lo ideal Vs. la realidad.

Sánchez habló sobre las garantías de derechos por parte de las instituciones del Estado cumpliendo con el deber.

El objetivo general del foro se basó en la promoción del diálogo donde se conformaron mesas de trabajo entre los distintos sectores en busca del fortalecimiento de las incidencias a través de la experiencia que se recopiló durante la actividad.

HISTORIA DE ÉXITO



El 27 del mes septiembre del 2021, el Lcdo. Francisco García Carvajal, M.A. Coordinador de Puerto Plata, solicitó amparo en favor de 25 de los imputados que se encontraban varios meses guardando prisión preventiva en la cárcel Cuartel General de Puerto Plata, lugar que no cuenta con las condiciones físicas para tener personas privadas de libertad.

En este lugar los imputados no recibían de parte de la procuraduría fiscal, los servicios mínimos tales: alimentos, agua potable, asistencia médica y entre otros.

El 11 del mes de octubre del 2021, la Sala de la Cámara Unipersonal del Distrito Judicial de Puerto Plata, conoció el amparo en contra de la procuraduría fiscal de Puerto Plata en su titular fiscal kelmin Duncan y ordenó cierre de la cárcel preventiva del cuartel general de la provincia Puerto Plata y además trasladó de inmediato a todos los imputados al CCR-1, Puerto Plata.

La Cárcel Preventiva del Cuartel General tenía más de 8 años funcionando en condiciones infrahumanas en franca violación a los derechos fundamentales.

A los 25 internos presentes se les realizó pruebas de COVID-19 y 9 de ellos resultaron positivos al virus.

ENHORABUENA MAO!



Valverde Mao. El pasado viernes 08 de octubre del 2021, el equipo de la ONDP de Mao, dió la bienvenida a 3 colaboradores; Jeffrey Domínguez y Josefina Martínez, abogadas adscritas y a Anayelis Laureano como Paralegal.

Por igual en dicha actividad se realizó la entrega de reconocimiento a Imagen Institucional del segundo cuatrimestre mayo-agosto del 2021 en cumplimiento con la instrucción instrucción General 001-2021 de fecha 09 del mes de julio del 2019 y sus modificaciones en la que se establece los principios y valores rectores de nuestra institución, ellos son: Efectividad y Mística, Respeto y Vocación de Servicio, Disciplina,

Pulcritud, Cooperación y Trabajo en Equipo: La imagen institucional de la ONDP Mao para el cuatrimestre de Mayo- Agosto 2021 fue entregada a la paralegal Yunilda Reyes.

Por igual se entregaron los reconocimientos a los abogados adscritos del bimestre Mayo-Junio y de Julio-Agosto, donde resultó ser seleccionado para ambos bimestre el Lcdo. Jorge Delanda Aneliz; Así como los defensores del bimestre Mayo-Junio, el Lcdo. Andrés Madera y de Julio-Agosto Lucia Rodríguez.

De manera muy especial, se reconoció al Lcdo. Jorge Delanda por haber obtenido en el cuatrimestre mayo-julio 2021 la cantidad de 13 absoluciones en beneficios de sus usuarios, así como a la Lcda. María Victoria Milanés por haber realizado más acciones en contra de la prisión preventiva impuesta a sus usuarios.